



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 22/04/06-00
ACTA 1130/21/02/2022

“POR LA CUAL SE DENIEGA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, SOLICITADA POR LA ESTUDIANTE VIVIANA CACERES GIMENEZ”

VISTO Y CONSIDERANDO El Memorando DA/219/2022, del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN de ASIGNATURAS, solicitada por la estudiante VIVIANA CACERES GIMENEZ, C.I.C. N° 4.932.432, de la carrera Ingeniería Aeronáutica, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura aprobada en la carrera Ingeniería Aeronáutica (Plan 2012) de la FP-UNA	Asignatura a homologar en la carrera Licenciatura en Ciencias Atmosféricas (Plan 2005) de la FP-UNA
Mecánica de Fluidos I	Mecánica de Fluidos

Que, se analizó la solicitud en forma conjunta con la Dirección del Departamento de Enseñanza Ciencias Básicas y es parecer de ambas direcciones **no conceder** la homologación solicitada.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/04/06-01 DENEGAR la Homologación de Asignaturas, solicitada por la estudiante VIVIANA CACERES GIMENEZ, C.I.C. N° 4.932.432, detalladas en la tabla precedente.

22/04/06-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta